

Todo por la libertad,
con la libertad y para
la libertad.
Federación republi-
cana comunal, nacional,
continental y universal.

LA REVOLUCION SOCIAL.

No mas derechos sin
deberes, no mas debe-
res sin derechos.
Asociacion.
Federacion agricola e
industrial.

DESENVOLVIMIENTO INTEGRAL DEL SER HUMANO EN SUS TRES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

MORAL, INTELECTUAL Y FISICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid.—Un mes, 4 rs. Tres, 12. Un semestre, 24.
Un año, 42.
Provincias.—Un mes 6 reales. Tres, 16. Un semes-
tre, 30. Un año 56.

ADMINISTRADOR.—BLAS LEON BERNAL.
calle del Pez, 16, principal.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Semestre, 60 reales. Un año, 120.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Dando esta empresa el periódico tan barato, comprenderán las personas que deseen suscribirse, lo mismo que los corresponsales, que es imposible servir suscripción ni paquete alguno cuyo importe no acompañe al pedido, que deberá hacerse directamente al administrador, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

Ventajas que la Empresa de LA REVOLUCION SOCIAL, ofrece a los que deseen suscribirse a este periódico.

Los recibos de la suscripción a LA REVOLUCION SOCIAL, se admitirán como dinero contante para la compra de las obras comprendidas en el Catálogo que insertamos en la cuarta plana, hasta el 50 por 100 del valor de las obras que se compren; más claro: el suscriptor por un mes en provincias que quiera comprar obras por valor de 12 rs., podrá hacerlo con un desembolso efectivo de 6 rs. aceptándose su recibo como resto a los 12 rs. En este concepto los recibos serán títulos al portador y podrán reunirse los de varios suscritores para adquirir las obras de gran precio.

EL PROBLEMA SOCIAL.

ARTICULO PRIMERO.

Mal justificaria su título LA REVOLUCION SOCIAL si no consagrara parte de sus columnas no solo al estudio de los problemas sociales, sino, como ha ofrecido en su primer número-prospecto, a impulsar en cuanto pueda el movimiento social a que las clases trabajadoras se han lanzado bajo el influjo de las regeneradoras ideas de reforma social que caracterizan a la civilización moderna.

Tomando formas concretas, intentando aplicaciones prácticas, ensayando las doctrinas de Asociación, cuya realización estaba en los países libres al alcance de las masas populares, en cuanto las instituciones políticas cambiaron con la caída de los Borbones hace tres años, los trabajadores españoles han probado su buen sentido, su fe en el porvenir, y, por decirlo así, han puesto el dedo en la llaga más

gangrenosa de las muchas que devoraban sus entrañas en el aislamiento, poniéndole por antídoto la Asociación. El aislamiento es para los trabajadores la esclavitud en medio de instituciones libres, hasta en las más democráticas repúblicas.

El aislamiento es para las clases trabajadoras la miseria y la ignorancia, además de la esclavitud económica y de la inferioridad social; por eso, la Asociación y coordinación de sus fuerzas para instruirse y redimirse política y económicamente antitesis del aislamiento es el remedio natural a que recurren.

La asociación se presta a todo género de combinaciones y de medios, y si no fuera por la ignorancia en que han procurado conservar a los trabajadores los gobiernos teocráticos y realistas que han oprimido durante tantos siglos a los pueblos, estos, una vez roto el yugo de la opresión política, proclamado el derecho de asociación, rotas las trabas que a sus reuniones se oponían con la caída de los Borbones en 1868, hubieran sabido asociarse, y solidarizar sus asociaciones de uno a otro extremo de España, resolviendo así el problema económico, emancipándose del yugo del capital, pues que ya lo estaban del político, por el establecimiento de la libre emisión del pensamiento, de las libertades de reunión y de asociación, y por el sufragio universal y la elegibilidad para todos los cargos públicos. Pasos preliminares los derechos políticos sin cuyo libre ejercicio, la regeneración del pueblo es imposible, porque ni siquiera hay el derecho de plantearla deben ser el objetivo del pueblo hasta que tengan su ejercicio asegurado.

Pero desgraciadamente la opresión tradicional embrutecedora; el aislamiento en que el despotismo monárquico y teocrático tenía sumergido al pueblo, que ni podía reunirse, ni comunicarse sus pensamientos, ni asociarse para realizarlos, hizo que, al encontrarse políticamente emancipado por el advenimiento de los principios democráticos, no supiera sacar partido de estos principios y derechos y continuara como antes sometido al yugo del capital.

Y, sin embargo, el buen instinto de las clases trabajadoras españolas, hizo que allí donde las nuevas ideas sociales habían podido penetrar, se manifestasen las aspiraciones socialistas, y empezaran a formarse asociaciones de todos géneros y a solidarizarse muchas de ellas, especialmente las afiliadas a la sociedad Internacional de trabajadores.

En medio de mil dificultades, empezando por la de la falta de conocimientos especiales y de costumbres, que no se adquieren en un día ni en un año, se han venido repitiendo, ensanchando y renovando los ensayos de asociaciones de obreros, exclusivamente unas de hombres inteligentes de la clase media y de obreros otras, y si no todas han salido vencedoras de las pruebas, de los escollos con que todo lo nuevo tropieza, no por eso han sido menos provechosas las tentativas y ensayos realizados hasta ahora en todas las regiones en que la Península se divide.

Centenares y miles de sociedades de socorros mutuos, de consumos, de producción, de resistencia, de instrucción y recreo se han formado, y en este aprendizaje penoso, pero necesario, indispensable, la parte más selecta, más capaz de las clases trabajadoras ha empezado a prepararse para la gran obra de su emancipación, que no es, ni puede ser obra de una generación, sino que reclama, además de un conjunto de circunstancias sociales y políticas favorables, los esfuerzos, los sacrificios y el concurso asiduo de una y otra generación, alimentada en las nuevas ideas y preparada por los hábitos, por las costumbres colectivas, por la práctica constante del principio de asociación, práctica compleja y que supone grandes cualidades que no en todas las razas se desarrollan, tan rápidamente, por más que todas las posean en germen.

En pocas naciones como la nuestra las masas trabajadoras deben a la naturaleza inteligencia tan clara y cualidades tan a propósito para adelantar rápida y prodigiosamente en la vía de su regeneración, y por eso vemos que en tres años de libertad han adelantado tanto como otras, formando multitud de asociaciones, verdaderos gérmenes embrionales de la organización, económica del porvenir, y a su desenvolvimiento seguiremos consagrando nuestras fuerzas.

Mas el problema social es complejo, y si una de sus fases esenciales presenta como medio de obtener una solución satisfactoria para las grandes masas de trabajadores, la aplicación del principio de asociación a todos los fines de la vida, no solo de las naciones, organismos políticos, bastardos y arbitrarios, sino de todas las razas en la humanidad, hay otras fases del problema más difíciles aun de plantear y de resolver, por ser fácil, y lo que ha sucedido ya tantas veces, que se toman por soluciones las que no lo son, y si meras ilusiones de sectas que, tomando por realidades sus abstracciones,

quedan al fin fuera del movimiento del progreso social, hijo natural de la humana naturaleza y de la historia.

Después de esta preliminar exposición de los hechos referentes al planteamiento del problema social en España, en cuanto al cuarto Estado se refiere, espondremos en artículos sucesivos las bases del problema social según nuestro leal saber y entender.

FERNANDO GARRIDO.

LO QUE LA MONARQUIA SIGNIFICA.

Ayer lo decíamos, y hoy y siempre lo repetiremos. La institución monárquica es un ataque al derecho tanto como a la razón humana, y sólo por una serie inconcebible de aberraciones ha podido sostenerse hasta nuestros días.

Niega el derecho por su carácter de permanente; puesto que, si suponemos que cada uno puede renunciar al ejercicio de su derecho, esto no puede obligar a un tercero que quiera ser libre, ni a las generaciones, que, ilustrando su razón, rechazan como depresiva e ignominiosa, esa tutela, que por herencia y vinculada en ciertas familias, se viene ejerciendo, apoyándola en el famoso *derecho divino*, negación de las leyes naturales que la ciencia, verdaderamente divina, viene a revelarnos con evidente certeza.

Y esa institución, la monarquía, que, como hemos visto, ha consumido, solo en comer y beber, en Europa y en el último año, OCHOCIENTOS MILLONES, requiere para sostenerse los ejércitos permanentes, que consumen una cantidad veinte veces mayor y arrebatan al trabajo SEIS millones de hombres, que, dedicados a la producción, contribuirían a la riqueza y a la prosperidad general, lo menos con tanto como cuestan.

Está, pues, condenada la monarquía por innecesaria y costosa.

Pero ¿qué es lo que representa, en lo pasado, esa institución con sus categorías de príncipes, reyes y emperadores? Leed, leed la historia de todos los pueblos, y horrorizados!... La guerra, la guerra destructora, tal como nos la ha presentado el moderno Atila en el último año.

Todos han puesto allí su huella sacrilega: todos han llevado sus pasiones, sus odios; el verdugo, el sacerdote, el chambelán, el escéptico burocrático; y la tea, el puñal, la ametralladora y el cañón han alternado en esa infernal algarabía de la insensata fiebre, en ese tremendo castigo que la historia registrará como la más inmundada de sus páginas, como la más

importante, como la mas elocuente y dura de las lecciones que ha recibido. ¡La última guerra está ahí para ilustrarnos la invasion de bárbaros!

Lección severa que á todos toca aprovechar, que todos han de sentir, que nos degrada y envilece á los que vivimos en el siglo XIX, ignominia que es preciso rescatar á toda costa; si las generaciones, que, hoy trabajan con incansable ahínco, han de salvar los sagrados intereses que les están encomendados!

Atrás, por tanto, todas las hipocresías de las ridículas magdalenas repenitentes, atrás las jeremiadas inútiles y los sarcásticos sollozos de los que, con tenaz perversion, han empujado al abismo á las muchedumbres desgraciadas y hambrientas, víctimas del orgullo y del egoísmo feroz de los siglos de la iniquidad... Retroceded, retroceded los de la infalibilidad, los de la púrpura, los insaciables proteos que bajo tantas formas, tratabais de mantener viva la opresión y la explotación, y en pie los descarnados espectros de la ignorancia, del fanatismo y de la miseria.

Contemplad vuestra obra partidos rivales, razas antagonistas, ficticias castas fraguadas por la teocracia en todas las religiones. Donde existían poblaciones inmensas, florecientes, embellecidas, alegres, solo vereis desolación y ruinas, cadáveres y escombros, lagos de sangre infecta, luto, huérfanos, horrores...

La espionaje tremebunda, que lava todos los detestables delitos de cien generaciones, se presenta á vuestra vista para que reflexionéis meditando sobre lo deleznable de las obras que crean la injusticia y el parasitismo.

Los que, adoptando las fórmulas democráticas, han olvidado que el orden de las antiguas sociedades estaba cimentado en la injusticia y en la sangre, pueden inspirarse en las crueldades de la última guerra, en los planes y proyectos de nuevas luchas que preparan las monarquías con sus ambiciones, como los conservadores recalitantes comprenderán que es necesario y urgentísimo el desarrollo y planteamiento de las instituciones libres que coloquen al Estado, al cantón, á la provincia, al municipio en sus naturales condiciones de racional existencia, en el pleno goce de su derecho y de su autonomía.

Si es cierto que el gobierno tiene dispuestos los fondos necesarios para atender al pago del cupon de la deuda vencido en fin de Diciembre; por qué todo el mundo sabe que aun no se ha pagado una gran parte del cupon de Junio? Nadie ignora que quedan por pagar sobre 2.000 facturas de los billetes del Tesoro vencidos en Octubre; que se adeudan á las clases pasivas cantidades de consideración, y por último, que el déficit que arroja el balance del Tesoro en fin de año, pasa de 1.500 millones.

La cuestión que más preocupa en estos momentos al gobierno, según dice un colega, es la de el Florida.

Habiéndose encontrado fuera de las aguas de Cuba, con ese buque, que navegaba sin pabellón, el *Blasco de Garay*, que lo tomó por filibustero, le disparó tres cañonazos con pólvora sola para que lo izase.

No lo hizo así, y entonces el *Blasco* le disparó con bala y hubiera seguido disparándole á no izar el pabellón americano.

El gobierno de Washington ha reclamado contra este hecho, y el de Madrid estudia el caso para decidir lo que corresponde hacer en él.

Este hecho viene á complicar nuestros asuntos allende los mares, colocándonos en una situación comprometida.

Van tomando consistencia los rumores de que, cansado D. Amadeo de la bajeza y del servilismo de las fracciones monárquicas que lo han traído, y por otra parte, temiendo la conjuración de los partidos conservadores, prepara sus maletas para irse con la música á otra parte.

Si esto es verdad, lo sentimos por los pobres españoles que tanto trabajaron para tener rey, y que despues de conseguirlo de la noble raza de los saboyanos, lo pierdan ahora, perdiendo con él la ocasión de regalar 30 millones á un extranjero, habiendo en España tantos pobres que se mueren de hambre.

Y decimos lo sentimos, porque si se va D. Amadeo, se concluye la sopa que doña María Victoria da á los pobres; y, ¡ay de éstos, condenados á la privación de la sopa!

La encarnizada lucha de las fracciones monárquicas, es cada día más viva y la flamante dinastía que importaron como los distintos candidatos que pretenden imponer quedan envueltas en esos odios y recriminaciones, en esas intrigas y vaivenes. Así los monárquicos son los más crueles y encardizados enemigos de la monarquía.

En su afán de levantar ídolos, los partidarios de la reacción, progresistas y cimbríos, calamares, zorrillistas ó fronterizos, adulan á sus hombres respectivos y rebajan, insultan y dirigen violentos ataques á sus contrarios.

Zorrilla es hoy el héroe de la fiesta. Manifestaciones en la tertulia, serenatas, presidencia de funerales.... á propósito de funerales, maña presidirá D. Amadeo la fiesta oficial en honra del general Prim.

DATOS CURIOSOS.

ESTADÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS.

Población de Europa en 1870, dividida según el culto que profesan:	
Católicos romanos.....	147.700.000
Protestantes.....	70.900.000
Sectas cristianas.....	220.000
Católicos de la Iglesia griega	69.200.000
Isrealitas.....	4.800.000
Mahometanos.....	6.700.000
Sectas varias.....	440.000

Total..... 299.960.000

Los católicos romanos representan en este total el 49 por 100 ó casi la mitad; pero hay que deducir de estas cifras los que no son creyentes, aunque figura en los censos de población, por el mero hecho de no haber protestado contra su inclusión.

España, por ejemplo, figura entre los 147 millones de católicos romanos de Europa por 17 millones; ¿cuántos habrá que rebajar, que ó no son más que deístas, ó son cristianos sin ser católicos romanos, ó materialistas panteístas, ó espiritistas, ó que en realidad no saben lo que son ni se ocupan en ello?

Aun convirtiendo en sustancia católico-romana á los 17 millones de españoles comprendiendo á Suñer y Capdevila y á todos los que como él niegan la divinidad de Jesucristo, la decadencia del catolicismo romano es creciente.

Hace cinco siglos, en lugar del 49 por 100 los católicos romanos representaban en

el total de la población europea el 95 por ciento.

Cuando casi toda Europa era católico-romana, su población no aumentaba ó lo hacía lentamente, y el grande y rápido aumento de la población en las naciones ha sido proporcionado á la derrota del catolicismo en ellas.

Desde que la reforma anti-papista y la filosofía racionalista empezaron á triunfar en la esfera de los hechos del catolicismo, empezó á aumentar la población hasta pasar en cuatro siglos de 150 ó más de 300 millones.

Búrlase un periódico calamar de que los carlistas y moderados discutan estos días, desde su respectivo punto de vista, el derecho de un candidato.

Hace bien; pero puede confiar en que, por más que pese á las necias ilusiones de moderados, carlistas y calamares, el pueblo español convencido de que no hay más derecho ni más legitimidad que su voluntad soberana, sabrá poner término á las ridículas confianzas de todos los monárquicos, cuando recobre su dignidad y despierte del letargo en que le han adormecido tres años de farsa, desbarajuste y ambiciones.

Sobre si existen ó no diferencias de doctrinas entre los conservadores y los progresistas de Sagasta, disputan *El Diario Español* y *El Debate*.

Nosotros creemos ociosa la polémica, por que si cabe la diferencia entre el Sr. Sagasta, director del campo progresista, y los conservadores, podrá ser en el mas ó el menos de la dignidad de cada uno, pero en manera alguna en la cuestión de doctrinas reducida en unos y otros á tiranizar y explotar al pueblo en nombre de la libertad y el orden.

«El organillo italiano» que se atreve á llamarse *La Independencia Española*, dice que «comprende el disgusto que habrán sufrido los radicales esta Noche Buena, estando alejados del poder.»

Por lo mismo que á nuestro juicio todos son peores, no podemos menos de decir á unos y otros:

¡Tragad, lobos, que el pueblo os limpiará el comedero!

Quéjase *El Diario Español* de que «la tregua tan necesaria y tan patriótica entre todos los partidos, á fin de dar solución á los importantes problemas que interesan al país, no se puede llevar á cabo por mas que se desee y se intente.» Pero ¿cree el ex-montpensierista colega, que ni con tregua ni sin ella pueden los hombres funestos que nos des gobiernan, resolver las cuestiones que al país interesan en consonancia con las aspiraciones de la nación? ¿Pueden los apóstatas y los enemigos de la revolución de Setiembre, poseídos hoy del poder, hacer nada en pró de los intereses revolucionarios por ellos desconocidos?

Por otra parte, ¿cree corta la tregua concedida por el pueblo español á los cínicos y tiranos explotadores que durante tres años se han burlado de él? ¿Quiere que abdique eternamente de su dignidad y de su soberanía?

Damos, á fuer de cortes, encarecidas gracias á nuestros colegas de Madrid y de provincias por la favorable acogida que han dispensado á LA REVOLUCION SOCIAL de la que algunos trasladan á sus columnas varios párrafos y artículos de nuestra humilde cosecha.

Réstanos con este motivo suplicarles que, cuando así procedan, se sirvan citarnos según es costumbre en la prensa periódica. Un deber de compañerismo y de justa reciprocidad á que nosotros rendimos culto, lo exige.

Dice La Constitución:

«Añoche se efectuó en la Tertulia progresista-democrática la reunion que oportunamente habíamos anunciado, con el objeto de dar posesion de sus cargos á los individuos recientemente nombrados.

Los Sres. Rodriguez (D. Vicente), Gomez Rubio y Ortiz de Vivanco, como jefes de la milicia ciudadana, hablaron para aclarar la no asistencia de este benemérito cuerpo á la recepcion de Palacio, y hacer constar que ni de S. M. el rey, ni del comandante general había sido la culpa, sino del ministro de la Gobernacion, que no remitió la invitacion hasta una hora en que era imposible nombrar comisiones.

Los Sres. Moret, Martos y Salmeron pronunciaron discursos combatiendo á los enemigos del radicalismo y haciendo ver la necesidad de que la revolucion siga su marcha para que el Código fundamental de 1869 no quede reducido á letra muerta.»

Los periódicos carlistas publicaron ayer un telegrama fechado en Ginebra y comunicado por D. Carlos de Borbon, desmintiendo las noticias que circularon estos días respecto á la fusion con los alfonsinos-montpensieristas, é insistiendo en él por la centésima vez en su pensamiento de no rechazar á ningun español, y de querer ser rey de todos.

El terso ha oído la ratonera, y no quiere fusionarse, y hace bien; si por último todos los monárquicos han de quedar iguales.

La Bolsa acusa ayer una baja tan terrible, que no creemos se registre un acontecimiento tan grave en las transacciones, hace muchos años. Solo los billetes hipotecarios han tenido una baja de doscientos setenta y cinco, los bonos del tesoro doscientos veinte.

¿De qué sirve á los diarios situacioneros hablar del talento del Sr. Angulo y de los millones que guarda... en la memoria?

Valiente aspecto presenta el mundo mercantil.

Enemigos de los intereses del país, llama á los federales un papel sagastino.

Los enemigos de los intereses del país son los que á trueque de satisfacer su voracidad presupuestiva apoyan á la ignominiosa situación que le esquilma y envilece.

El ciudadano Bernardino Tejedor, director del valiente periódico de San Sebastian *La Justicia*, que constantemente viene combatiendo á todos los neo-amadeístas de la capital guipuzcoana, ha sido reducido á prision.

Cuando lo que el pueblo saludó alborozado como una gran revolucion degenera en un pronunciamiento, cuando en las altas esferas domina solo la arbitrariedad que se refleja en todos los órdenes de los poderes del Estado introduciendo la perturbacion y el desconocimiento de la justicia, no es de extrañar que el artículo constitucional que reconoce el derecho de emitir libremente el pensamiento de palabra y por escrito, sea desconocido por los reaccionarios escudados con un Código penal retrógrado é interino que además de ser una ley de importancia secundaria con respecto al Código fundamental, está en constante contraposición con ella.

Pero, aun refiriéndose al Código penal, bueno fuera que el señor promotor de San Sebastian no hubiera olvidado que el desacato solo existe cuando lo que se considera como ofensa se comete en presencia de la persona desacatada; y es de suponer que el fiscal de la capital de Guipúzcoa no se encontraria en presencia del ciudadano Tejedor en el momento de cometerse el supuesto desacato.

Felicitemos á nuestro amigo y correligionario, que digno de elogio es quien de tal modo y contra todo género de obstáculos combate incesantemente por la causa de la justicia.

Está acordado el nombramiento del mariscal de campo Sr. Riquelme para comandante general del departamento Oriental de Cuba.

El pago del impuesto personal se ha convertido en la importante villa de Alberique (Valencia), en una cuestión empeñadísima, que ha dado lugar á la resistencia pasiva de los principales contribuyentes y enérgicas medidas por parte de la municipalidad.

Circula el rumor de que va á compare-

cer ante un consejo de guerra el general Crespo.

No cesaremos de llamar la atención del Gobierno para que se preocupe de los peligros que envuelve para el país la incertidumbre en que se le tiene respecto a su Hacienda.

En cuatro años se han realizado recursos extraordinarios por la suma, en números redondos, de reales 4.772.000.000 en esta forma:

Bonos del Tesoro.....	4.915.000.000
Pagares del Tesoro negociados por conducto del Banco de España.....	86.000.000
85 por 100 del producto de la negociación de Deuda del 3 por 100 con la casa de Rostchild.....	340.000.000
Deuda negociada en virtud de la ley de 31 de Marzo de 1869.....	1.000.000.000
Empréstito autorizado por la ley de 27 de Julio.....	604.000.000
Deuda flotante en circulación en 30 de Setiembre.....	827.000.000
	4.772.000.000

Si agregamos la cantidad que se necesita para pagar el cupon de 31 de Diciembre, que será próximamente de quinientos millones de reales, y la del déficit que resultará de las demás obligaciones que podremos calcular en trescientos millones, tendremos que se necesitan adquirir ochocientos millones para que el Tesoro se encuentre solvente en primeros de año. Por consiguiente, empezamos el año de 1872, con un total de deuda adquirida en cuatro años, de CINCOMIL MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL REALES.

Sigan las músicas y los convites de los adoradores del dios presupuesto, que pronto acaso, el pueblo despierte y entonces... funcionará el verdadero tribunal, y se exigirán cuentas de tanto despilfarro.

Como ayer digimos a nuestros lectores, la vispera, no había sido invitada la Milicia ciudadana a la recepción regía; dícese que en la circular del Sr. Sagasta se habla de esta institución, y todo esto parece indicar que se intenta tantear el terreno para ver cómo sería recibido un decreto de organización primero, y de disolución mas tarde.

Si es así, no hay que perder el tiempo en probaturas, preguntárnoslo a nosotros, y contestaremos sin vacilar.

Los unionistas mas caracterizados, como los señores Rios Rosas, Cánovas del Castillo, etc., no asistieron ayer a la función rágia.

Tomamos de *La Tertulia* lo siguiente: «Dice *El Imparcial* que este gobierno hace política de aplazamientos, y que no hay nada aplazado, afirma *La Correspondencia*.

Puesto que nada se hace y nada hay aplazado, tenemos el derecho de asegurar que el gabinete seguirá la política del no hacer.

Parece imposible que un país serio consienta que así se diviertan con él ocho caballeros particulares.»

La Correspondencia niega los rumores de crisis, y añade: «Así lo afirman los ministeriales.»

Y V. qué dice, caro colega?

«Niega *a Correspondencia* que S. M. haya dejado de asistir a las exequias del general Prim por acuerdo de los ministros.

Y sin embargo es verdad.»

Entre bobos anda el juego.

El Sr. Angulo medita.

De sus meditaciones sale siempre algo estupendo.

Ahora quiere variar nuevamente el sistema monetario.

Volvemos a los escudos,

Para que pueda ser admirada la moralidad de nuestros empleados de correos, transcribimos íntegro el siguiente suelto de *La Idea*, periódico granadino:

«Suscriptor hay que recibe *La Idea* de cuatro en cuatro días, y muy raro es el que la tiene en su poder puntualmente.

Pero como si esto no fuera bastante, hemos descubierto otro abuso de género distinto y que demuestra una buena fe y una moralidad digna del calamar más empedernido: se nos han devuelto números en que se suponía que los suscritores no aceptaban *La Idea*; cesamos, en efecto, de remitirlos,

y hoy recibimos carta extrañando nuestra conducta; le hemos enviado las fajas en que constaba que la habían devuelto, y nos contestan, que ni aquella letra es suya, ni tal cosa se ha hecho con su autorización, ni tal número ha estado en sus manos.

De suerte, que el lector puede sacar la consecuencia.

En la administración de correos de un pueblo de la provincia de Jaén, no lejos de *Sierra Morena*, darán razón.

De esta manera hablamos más clarito.»

Siempre han dispensado a los periódicos mas liberales, sus simpatías los comedores del presupuesto, dependientes de correos. Pero donde falta la moralidad arriba, inútil es pretendamos exigir la abajo.

El gremio de doradores estuvo ante anoche reunido en las Escuelas Pías de San Anton, siendo el número de concurrentes el de unos 70.

Tratóse de la aprobación del reglamento, sobre cuyo extremo no se adoptó acuerdo, dejándolo para la próxima reunión que se celebrará el inmediato viernes.

Expuesta la conveniencia de allegar fondos destinados al socorro de los enfermos ó parados, fué aceptada unánimemente la idea, ampliándose una comisión encargada de recaudarlos; después de lo cual se dispuso la reunión en medio del mayor orden.

Anoche se verificó la anunciada reunión de escritores y artistas en la Academia de jurisprudencia, para tratar algunas cuestiones relativas al establecimiento definitivo de la asociación.

Los socios presentes acordaron por unanimidad aprobar todos los actos realizados por la junta directiva interina; darle un voto de gracias por sus trabajos y desvelos para conseguir la organización de la sociedad, y confirmarla en la forma que está constituida, ampliándola con algunos de los directores de periódicos, escritores y artistas presentes. Con este objeto fueron designados los Sres. Escobar, Soriano Fuertes, Rispa, Adame, Pellicer, Ortiz de Pinedo, Casado, Tubino, Nuñez de Prado, Perez Escrich y algun otro que no recordamos.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Que durante un año no conceda la Asociación socorro alguno, pues únicamente la renta del capital que se recaude será la destinada a aquel objeto.

Que se nombren comisiones, designadas por la junta directiva, para auxiliar a esta en sus trabajos.

Y que en el término de seis meses, a más tardar, quede redactado y presentado el reglamento porque habrá de regirse la Asociación, en cuyo momento se convocará junta general para su aprobación definitiva.

También se dió cuenta de haber ofrecido sus servicios gratuitos a la Asociación, y sido aceptados, los distinguidos profesores médicos Sres. D. Manuel Ortega y Morejon, D. José Gastaldo, como especialista en las afecciones de los ojos, y D. Zoilo Perez.

Parece que el gobierno ha resuelto pedir su dimisión al general Valmaseda, por haber manifestado el señor marqués de la Habana que no aceptaría el cargo que aquel desempeñaba en la isla de Cuba, en caso de que le fuera ofrecido, si no precede aquel acto por parte del capitán general, a quien particularmente estima y considera como sincero amigo.

Pero como después de este acuerdo resulta (según los telegramas de Cuba, que de todo tienen menos de exactos), que el señor Valmaseda ha hecho 6.000 prisioneros *nada menos*, de aquí los nuevos compromisos del ministerio. ¡En este país el carnaval político no tiene fin!

El nombramiento de D. Cirilo Alvarez para la presidencia del Tribunal Supremo quedó acordado anteanoche en Consejo de ministros.

El ex-gobernador de la Habana, D. Dionisio Lopez Roberts, ha debido embarcarse para la Península el día 13 del pasado.

El Amigo del Pueblo, apreciable colega republicano federal que se publica en Málaga, consagra un triste recuerdo al tercer aniversario de los trágicos sucesos en aquella ciudad ocurridos el 1.º de Enero de 1869.

La población malagueña guarda imperecedera memoria de tan desastroso día, y los republicanos españoles deben señalarlo en los fastos de la libertad, y en nuestras páginas revolucionarias contemporáneas, no con tinta, sino con amarguísimas lágrimas é indelebiles caracteres de sangre.

Al bombardeo que duró muchas horas, é hizo estragos en los edificios, hay que añadir el sinnúmero de atropellos verdaderamente salvajes, cometidos en las personas de los

indefensos moradores, sacrificados no pocos sin diferencia de sexo, condición ni edad a las iras de la soldadesca monárquica.

Con razón exclama nuestro colega:

«¡Paz eterna a los mártires de aquella tremenda carnicería!... ¡Gloria a los héroes que sobrevivieron!...»

Ascendió el número de muertos en la sangrienta jornada, a noventa y nueve, y fueron heridas ciento y tantas personas.

Con el título «Los verdugos del 1.º de Enero» inserta el acreditado colega federal una sentida composición alusiva a aquel día en que Málaga fué teatro de horribles desventuras.

Véanse cuatro estrofas en las que campea verdadera, levantada y enérgica inspiración:

«¿Estais contentos ya?—Cumplióse al cabo el criminal empeño,
la bárbara y estúpida sentencia
que dictó contra el pueblo malagueño
un partido vergüenza de la patria,
sin pundonor, sin alma y sin conciencia.

Ya ha corrido la sangre de los libres;
ya se cumplió vuestro feroz deseo,
sufriendo la ciudad malacitana
horas de asesinato y de saqueo.
Ya el fuego destructor de los cañones
realizó vuestra idea
rencorosa y mezquina;
ya cayó el pueblo... y por doquier miramos
luto y desolación, llanto y ruina.

Ya está vuestra venganza satisfecha.
Ya este pueblo valiente y generoso
ha expiado el delito de ser libre.
¡Ya está el pueblo infeliz ametrallado,
y no hay un brazo que el acero vibre!
Ya el vencedor altivo
sus pendones ondea
y sus victorias sobre el Pueblo canta;
y ya otra vez la fuerza se levanta
despótica y feroz sobre la idea.

Festead al soldado miserable
que con el férreo pié de su caballo
destruyó el libro augusto
donde el pueblo escribiera sus derechos.
Sin dignidad corred envilecidos
aclamando al sicario rencoroso
que al mirarnos vencidos
clavó su acero en nuestros libres pechos.

Damos cumplida enhorabuena al autor de la oda de donde tomamos los versos que anteceden, nuestro querido amigo y colaborador Antonio Luis Carrion.

Los periodicos de Almería publican en lugar preferente la siguiente escitación, que nos apresuramos a reproducir:

«Suplica. Llamamos la atención de nuestros colegas de Madrid y provincias, para que estos lo hagan presente al Gobierno, el estado tristísimo en que se encuentra la provincia de Almería, no solo por la infelicidad en que han quedado sus pueblos con motivo de las inundaciones sufridas, sino por la falta total de caminos y puentes, pues no hay quien pueda transitar por ellos en el día.

Basta decir que los miles de familias que entre arriería y toda clase de carruajes se dedicaban al trasporte del esparto y de minerales, están imposibilitados de seguir en sus faenas a causa del mal estado de las vías.

Es más: los pocos carruajes que con riesgo de sus intereses y de las vidas de los pasajeros, siguen en sus ordinarias tareas, tienen que hacerlo de una manera que les hace gastar doble tiempo en su viaje, después de hacer andar a pié a los pasajeros varios trozos de camino a fin de evitar desagradables consecuencias. Con este motivo, apenas nos atrevemos a salir de un punto para otro, siendo completa la paralización de los transportes.»

Aquí donde solo se ocupan los favorecidos, en colgarse vistosos uniformes, y cobrar a fin de mes sus crecidos sueldos ¿cómo se han de acordar de los pueblos donde la miseria hace emigrar a millares a sus habitantes?

¿Es posible ver con indiferencia este cuadro? ¿Puede el gobierno, pueden las Cortes, puede el país dejar que perezca una provincia, noble por su carácter, estimable por su honradez y digna de atención por su espíritu in-

dustrial y pacífico? La contestación no admite duda.

Un periódico cimbrio nos habla todos los días de la actitud ambigua y estudiadamente indecisa de los conservadores no afiliados, ni aun por fórmula, al nuevo orden establecido.

Hace mal en alarmarse el colega, porque aun cuando la actitud de los citados conservadores tiene por objeto servir de la manera mas conveniente a la restauración que trabaja en todas las esferas, han echado la cuenta sin el pueblo español, que harlo ya de farsas y de envilecimiento pondrá término a todos los males que le aquejan, males causados así por los monárquicos conservadores, como por los monárquicos circunstanciales amigos del colega a que aludimos.

En el discurso leído al rey por el presidente del Senado, se hallan los siguientes párrafos:

«Señor: En nombre del Senado, llenando uno de los mas gratos deberes, concurrimos con respetuoso júbilo a esta solemnidad de la monarquía que V. M. ha anticipado, sin duda con el noble propósito de inaugurar dignamente el nuevo año, apareciendo desde el primer día consagrado a las árduas tareas de la gobernanación del Estado, y en contacto con la representación nacional.

Interpretes de los sentimientos de leal adhesión del Senado, hacemos fervientes votos por la dicha de V. M. y la real familia, por la consolidación de su trono y de su dinastía, que se unen y confunden en nuestro espíritu con la prosperidad y grandeza de la nación española. Al propio tiempo ofrecemos el homenaje de nuestra admiración a la augusta señora que, compartiendo con V. M. los esplendores del solio, comprende toda la extensión de sus altos deberes, mostrándose modelo de esposas, espejo de madres y amparo y consuelo del desvalido y menesteroso.

El pueblo español, inteligente y honrado, anhela encontrar, cual otros que no le exceden en dotes ni en virtudes, en el monarca rodeado de libres instituciones, un porvenir que emule su grandeza a su generosidad y que le aventaje en bienestar y prosperidad.

Para alcanzar tan nobles aspiraciones flia en la protección de la Divina Providencia y en la rectitud de intenciones y varonil entereza de un monarca cuyo noble proceder, realizando propósitos manifestados en la ocasión mas solemne, arranca ya a los mas prevenidos la confesión sincera de que su lealtad se levanta por encima de la lucha de los partidos, y no tiene en su alma mas deseos que la concordia y prosperidad de los españoles.»

El presidente del Congreso dirigió las siguientes palabras:

«SEÑOR: El Congreso de los Diputados tiene la alta honra de felicitar a V. M. a su virtuosa y augusta esposa y real familia en este día solemne, en que el sentimiento religioso del país, aguilatado por la libertad, celebra uno de los primeros misterios del cristianismo.

Hace un año que V. M., llamado por el voto de los representantes de la nación, vino a ocupar el excelso trono de San Fernando; y desde entonces una paz no interrumpida en la Península ha sido el primer fruto de la monarquía sinceramente constitucional que, fundada sobre el grande y hermoso cimiento de la voluntad del pueblo, se simboliza en la ilustre dinastía de V. M.

Que el cielo siga dispensando a V. M. su protección para que la misma paz se restablezca pronto en la mas preciosa de nuestras Antillas, y para que todo el país entre en plena posesión de una libertad ordenada y de la prosperidad y grandeza a que es tan acreedor por sus virtudes!

Tal es, señor, el ardiente deseo de los diputados de la nación.»

D. Amadeo respondió en estos términos:

«Señores diputados: Nada puede haber mas grato a mi corazón, ni al de la reina, mi esposa, que el testimonio de la adhesión que el Congreso espresa solemnemente por vuestros labios en este día solemne por el misterio que nuestra religión celebra, y para mi especialmente fausto, po que recuerda la época en que mis destinos y los de mi familia quedaron unidos a los de España con lazos sagrados é indisolubles.

Como vosotros, señores diputados: como la hidalga nación que representais en Cortes, hago yo fervientes votos por que se restablezca brevemente la paz en la única provincia española que no la disfruta.

Confío en que el cielo colmará pronto nuestros deseos, permitiendo que las instituciones y leyes de la moderna España ini-

cien en Cuba sus resultados, y se afiancen en todo el reino al amparo de una paz duradera y de una tranquilidad permanente.»

PARTES TELEGRAFICAS.

ROMA 2.—Los romanos y los extranjeros han sido recibidos ayer en el Vaticano. El conde de Hazcourt ha venido en gran ceremonia.

El rey ha enviado el general Pralormo para felicitar al Papa.

El cardenal Antonelli le ha contestado que el Papa no podía recibirle a consecuencia de una ligera indisposición, y que le comunicaría el mensaje del rey.

Ha rogado después al general Pralormo que diera las gracias al rey.—*Fabra.*

MOVIMIENTO SOCIAL.

LAS HUELGAS.

Ya que España, lo mismo que las otras naciones civilizadas, ha entrado en la era de las huelgas, vamos a explicar de qué modo se practica y organiza la huelga en Inglaterra.

El Consejo pericial ó general, después de haber resuelto la huelga y designado el fin á que debe dirigirse, indica el punto del territorio donde debe comenzar. Generalmente escoge una ciudad que contenga pocos trabajadores del oficio que trata de declararse en huelga. Antes de ponerse en huelga, los obreros, ó sea el Consejo de la agrupación local, van á entenderse con el maestro ó fabricante, y le presentan su *ultimatum*, redactado por el Consejo pericial. Si el fabricante ó maestro se niega, la huelga empieza inmediatamente, siendo sostenida por todos los obreros del mismo oficio,

que siguen trabajando en las demás localidades.

Si la resistencia de los maestros amenaza prolongarse demasiado, el Consejo se encarga de colocar á los huelguistas en otros puntos, á fin de que no sean gravosos á la Caja de la Asociación.

La huelga, así sostenida por una asociación de oficio, puede prolongarse, como ya se ha visto, hasta doce y catorce meses.

Los capitalistas acaban siempre por ser vencidos, y una vez obtenida la victoria en aquel punto, el Consejo hace declarar la huelga sucesivamente en todos los puntos de Inglaterra, empezando por los menos importantes. De manera, que cuando se llega á una ciudad donde millares de obreros quedan sin trabajo de resultados de la huelga, estos se ven sostenidos por los obreros vencedores.

Cuando en Inglaterra se da principio á una huelga, se está seguro de sacarla triunfante, porque la clase trabajadora se encuentra en aquel país perfecta y poderosamente organizada.

La organización es la cuestión vital del proletariado.

Hasta poco há, las huelgas se realizaban únicamente por sociedades ó secciones de oficio. Pero en el último movimiento del proletariado inglés, se ha operado en esta materia un cambio completo. Las huelgas para la reducción del trabajo á nueve horas han sido generales en todas las secciones de oficio de Inglaterra.

Formóse un comité compuesto de delegados de todas las secciones de oficio, para dirigir el movimiento que se denominó *movimiento de nueve horas*. Este comité concentraba todos los recursos pecuniarios del pro-

letariado inglés, y arrojaba su gran peso en el punto donde la huelga había sido declarada.

La batalla comenzó en New-Castle, y fué larga y terrible, debiéndose el triunfo solo á la Internacional, que impidió acudir a los obreros del continente que los fabricantes habían llamado.

En el *meeting* celebrado en Londres para la constitución del consejo federal de la región inglesa, el ciudadano Canham, miembro del comité directivo del movimiento de nueve horas, declaró «que sin los importantes servicios prestados por la Internacional, aquel movimiento no habría podido triunfar tan rápida ni tan completamente.»

Todo el mundo se extasia ante las proezas de concentración ejecutadas por los ejércitos prusianos. La táctica empleada en el último movimiento del proletariado inglés demuestra tanto ó más genio en los hombres que lo han dirigido, y tan buena ó mejor organización y disciplina en los trabajadores que lo han llevado á cabo.

La clase obrera inglesa, lanzada al terreno político por el gran impulso de la revolución de la *Commune*, va á llevar á él su extraordinaria é incomparable organización, estando segura de echar por tierra el viejo organismo social, para fundar el nuevo mundo, la tierra de promisión del proletariado.

CONVOCATORIA.

El Casino republicano federal de Madrid celebra junta general, á las ocho en punto de la noche de hoy, en el sitio de costumbre, para continuar la discusión pendiente

del reglamento. Se espera la puntual asistencia de los socios.

Madrid 3 de Enero de 1872.—El presidente, Francisco Pi y Margall.—El secretario, Manuel García Marqués.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA REVOLUCION SOCIAL.

- Ciudadano C. Z.—Villafranca de los Caballeros.—Se le sirve el periódico; mande fondos.
- F. B.—Cañaveral.—Se sirve el periódico á todos los que decís; mandar fondos.
- M. S. A.—Cuevas.—Se le manda lo que pide.
- S. de H.—Mula.—Se manda el periódico; remita fondos.
- E. M. S.—Pozalides.—Id. id.
- G. de la M.—Tarragona.—Id. á todos los que decís; id. id.
- Presidente del Casino popular.—Irun.—Suscrito por un año; recibí 56 reales.
- I. A.—Bribiesca.—Id. por 3 meses. id. 46 id.
- J. M. Ch.—Dos Hermanas.—Se manda el periódico á J. H. C. recibí 6 id.
- J. D.—Canillas de Albaida.—Suscrito por un mes; id. id.
- S. B.—Llós.—Se le manda el periódico, mande fondos.
- F. R. C.—Albuñol.—Id. id. á R. R. B. recibí 32 reales.
- G. V.—Olesa.—Id. id. á L. C. recibí 9 id.
- E. P.—Medina del Campo.—Se le sirve el periódico á G. H. recibí 12 id.
- S. G. Mataró.—Se sirve lo que pide; id. 43 id.

Imp. a cargo de J. Lopez, San Lucas, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA REVOLUCION SOCIAL

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion, Pez, 16, principal derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes 4 rs.—Tres 12.—Un semestre 24.—Un año 42.
PROVINCIAS.—Un mes 6 rs.—Tres 16.—Un semestre 30.—Un año 56.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Un semestre 60.—Un año 120.

Se suscribe en provincias en todas las principales librerías y centros de suscripción.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS EN LA REVOLUCION SOCIAL.

La Administracion de este periódico admite anuncios para la cuarta plana del mismo á precios convencionales.

Para los suscritores á la REVOLUCION SOCIAL se hará una rebaja de 25 por 100 en los precios que se convengan.

COLECCION DE LAS OBRAS FUNDAMENTALES

DE LOS

GRANDES SOCIALISTAS MODERNOS

traducidas por primera vez al castellano, por distinguidos escritores. é ilustradas, para mejor inteligencia y mayor belleza de la edicion, con biografías, retratos, láminas y planos.

Edicion de lujo y muy económica.

PROSPECTO.

Más de setenta años hace que el problema social está planteado y puesto en todas las naciones civilizadas sobre el tapete de la discusión, que su solución preocupa el ánimo de todos los hombres pensadores, y que ora en la plaza pública, en forma de revoluciones violentas, ora en la elevada esfera de los principios y de la ciencia, la cuestión social se presenta y todo lo invade; y sin embargo, las obras de los grandes socialistas, de los reformadores, que, planteando el problema, han procurado darle soluciones, y cuyos nombres todos entone las bocas, ya para aplaudirlos y admirarlos, ya para calificarlos de utopistas, no se han publicado nunca en castellano, y apenas si las conoce alguno que otro aficionado que posee las lenguas extranjeras.

Los nombres de Fourier, de Owen, de Saint Simon, de Proudhon, de Augusto Comte, Pierre Lerroux, y de otros profundos pensadores, que con más ó menos acierto han hecho la crítica de las sociedades, pasadas y presentes, poniendo de relieve los vicios de que adolecen y proponiendo remedios, son generalmente conocidos, pero no sus obras. Y sin embargo, su conocimiento y estudio en cada día necesidad más apremiante para todo el mundo; así para el sabio y para el hombre político, que procura influir con su palabra y su acción en la marcha de los destinos públicos, como para el oscuro ciudadano y para el pobre trabajador, cuya suerte depende de la solución que se dé á los tremendos problemas que la historia ha planteado y á los que las generaciones contemporáneas se ven en la terrible necesidad de dar solución perentoria y científicamente. Hoy que las libertades individuales y el sufragio universal han hecho de toda persona un agente activo y directo que influye con su conducta así en el modo de ser de vida política como en el de la económica y social, es necesario para que obren con conocimiento de causa, que estudien tan crítica como las soluciones presentadas por esos grandes hombres, iniciadores del movimiento social contemporáneo.

Tal es el objeto que nos proponemos al publicar esta colección de las obras más fundamentales y selectas de los socialistas modernos, que hasta ahora no han visto la luz pública

en castellano, como el lector verá por la parte material que más abajo insertamos; lo hacemos en condiciones de baratura tal y de tan fácil adquisición, que está al alcance de todas las clases de la sociedad.

Empezaremos la publicación con la *Teoría de la Armonía Universal, ó el Falansterio de Carlos Fourier, traducida y anotada, por FERNANDO GARRIDO.*

A esta seguirán las obras de Victor Considerant, Francisco Cantagrel y otra de los principales escritores de la escuela falansteriana, traducidas por D. Ramon Cala, D. Pedro L. Ugarte, D. Federico Beltran y otros conocidos escritores.

A las obras de Fourier y de sus discípulos, seguirán las de Saint Simon, y á las suyas el *Enfantin* y Pierre Lerroux.

Publicaremos después las de los comunistas más célebres como Owen y Cavet, terminando la *Biblioteca* con las del autor del positivismo, Augusto Comte, las del gran crítico Proudhon, y las de sus respectivas escuelas.

De esta manera el lector tendrá un conocimiento completo de las teorías críticas, las negaciones de como las afirmaciones que han producido y dado formas á la revolución social en que la civilización moderna está empeñada, leyendo sólo lo más esencial de cuanto sobre esta materia se ha escrito en las naciones extranjeras, y que se cuenta por miles de libros y folletos.

Antes de abordar empresa tan magna, hemos consultado á muchos de nuestros amigos y personas competentes, deseosos de que tan importante publicación se lleva á cabo, y la acometemos creyendo asegurado su éxito, al menos en lo necesario para cubrir gastos. Sin embargo, al suscribirse á la *Biblioteca socialista* los suscritores, solo contraen el compromiso de tomar la obra ó otros que quieran, pagando las entregas al recibirlas los que se suscriban en casa de nuestros corresponsales, y adelantando al recibir los cuatro cuadernos en libranzas ó sellos los que se suscriban, dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

LA POPULAR: CASA EDITORIAL.

BIBLIOTECA REPUBLICANA FEDERAL.

La *Biblioteca republicana federal* tiene por objeto asentar firmemente en la conciencia del pueblo las ideas, principios y reformas de una verdadera revolución. Para cumplir debidamente con tan patriótica misión, *La Popular* ha publicado en el corto período que lleva de existencia, los siguientes folletos:

Los Proletarios, por Francisco Górdova y Lopez, está publicado el libro primero de esta obra: su precio 4 rs.—*Doctrina racional*, por Francisco Vinader x Domenech; su precio 2 reales.

La Popular publicará la novela titulada *AVENTURAS DE UNA MONJA*, escrita por Gabriel Féito y Martin, cuya obra irá adornada con láminas á colores, y cuyo coste no alterará el precio de las publicaciones más económicas.

Y otros trabajos que ya están en prensa, de los hombres más ilustres del partido republicano federal y de íntima relación con los principios democráticos, con su forma de gobierno y con la reforma social inherente á los mismos trabajos todos del mayor estudio y aplicación, destinadas á popularizar las ciencias, la filosofía, las artes, el derecho, la agricultura, la industria y el comercio; y en una palabra, todos los conocimientos diversos del saber humano, que aceleran el cumplimiento de la ley fatal del progreso y realizan la cultura y civilización de los pueblos y de las naciones.

De esta manera *La Biblioteca Republicana federal* será una fuente fecunda en donde el republicano pueda calmar la sed intelectual que seca su alma y marchita sus nías

aoariciadas ilusiones, condenándole á la pena mas cruel é irritante, á la esclavitud intelectual y moral, que adormece, perverte y corrompe la dignidad personal, sin la que es de todo punto imposible el conocimiento del derecho, del deber y de la justicia, que anima y armoniza el desarrollo y perfeccionamiento de todas las relaciones de la vida.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, Oso, 13.

HISTORIA

DE

LAS CLASES TRABAJADORAS.

por Fernando Garrido, precedida de un prólogo por Emilio Castelar, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos, escrita y dedicada á todos los amantes del progreso.

Precio del cuaderno, con ocho entregas, DOS reales en toda España, franco de porte. Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Pez, núm. 16, mandando el importe de cuatro cuadernos.

En provincias, en todas las principales librerías.

Van publicados 53 cuadernos, y sólo faltan 7 para su terminación, que tendrá lugar en febrero próximo.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Y

ACADEMIA MERCANTIL DE IDIOMAS.

Calle de San Bartolomé, 19, 2.º izquierda. Honorarios tan insignificantes, que están en relación con todas las clases de la sociedad.